

COMPAÑIA HIDROELÉCTRICA TINGO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013

JUNTAMENTE CON EL DICTAMEN

DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

COMPAÑIA HIDROELÉCTRICA TINGO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
COMPAÑIA HIDROELÉCTRICA TINGO S.A.

Hemos auditado los estados financieros de **COMPAÑIA HIDROELÉCTRICA TINGO S.A.** (subsidiaria de Volcan Compañía Minera S.A.A.) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas, de la 1 a la 20.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye es necesario para permitir la preparación de estados financieros libre de distorsiones importantes ya sea como fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

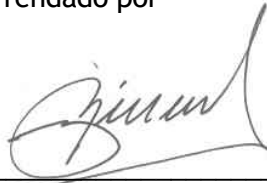
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **COMPAÑIA HIDROELÉCTRICA TINGO S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú
19 de febrero de 2015

Refrendado por



(Socio)

Luis Pierrend Castillo
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-03823



COMPAÑIA HIDROELÉCTRICA TINGO S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo	5	521	123	Cuentas por pagar comerciales	9	33	1,477
Cuentas por cobrar comerciales	6	322	290	Cuentas por pagar a la principal y relacionadas	10	383	-
Otras cuentas por cobrar	7	2,343	2,657	Otras cuentas por pagar		68	7
Suministros diversos		-	1			-----	-----
		-----	-----	Total pasivo corriente		484	1,484
Total activo corriente		3,186	3,071			-----	-----
		-----	-----	PASIVO NO CORRIENTE			
				Pasivo por impuesto a la renta diferido		77	52
						-----	-----
				Total pasivo no corriente		77	52
						-----	-----
				Total pasivo		561	1,536
						-----	-----
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO	11		
Propiedades, planta y equipo, neto	8	10,859	13,348	Capital social		18,294	18,295
Activo por impuesto a la renta diferido		1,076	661	Reserva legal		(3,734)	(2,751)
		-----	-----	Resultados acumulados		-----	-----
Total activo no corriente		11,935	14,009	Total patrimonio neto		14,560	15,544
		-----	-----			-----	-----
Total activo		15,121	17,080	Total pasivo y patrimonio neto		15,121	17,080
		=====	=====			=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

COMPAÑIA HIDROELÉCTRICA TINGO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
VENTAS DE ENERGÍA Y SERVICIOS DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA		1,053	452
COSTO DE VENTAS DE ENERGÍA Y TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	13	(1,685)	(1,510)
		-----	-----
Pérdida bruta		(632)	(1,058)
		-----	-----
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES:			
Gastos de administración	14	(349)	(600)
Otros ingresos	15	1,311	247
Otros gastos		(6)	-
		-----	-----
		(831)	(353)
		-----	-----
Pérdida de operación		(328)	(1,411)
		-----	-----
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:			
Ingresos		93	-
Gastos		(357)	(239)
		-----	-----
		(264)	(239)
		-----	-----
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		64	(1,650)
IMPUESTO A LA RENTA		(158)	-
		-----	-----
Pérdida neta		(95)	(1,650)
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

COMPAÑIA HIDROELÉCTRICA TINGO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital social</u> US\$(000)	<u>Resultados acumulados</u> US\$(000)	<u>Total patrimonio</u> US\$(000)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	28,252,543	9,768	(2,056)	7,712
Capitalización de deuda de Trevalí	23,825,500	8,527	-	8,527
Pérdida neta	-	-	(1,650)	(1,650)
Efecto de conversión	-	-	955	955
	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	52,078,043	18,295	(2,751)	15,544
Devolución de acciones	(8,043)	(1)	-	(1)
Pérdida neta	-	-	(95)	(95)
Efecto de conversión	-	-	(888)	(888)
	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	52,070,000	18,294	(3,734)	14,560
	=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

COMPAÑIA HIDROELÉCTRICA TINGO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida neta	(95)	(1,650)
Más ajustes a la pérdida neta:		
Depreciación	1,075	440
Impuesto a la renta diferido	(391)	(556)
Efecto de conversión	(888)	950
Bajas de activos fijos	1,429	(416)
Cambios netos en las cuentas de activos y pasivos		
Disminución (aumento) de activos de operación -		
Cuentas por cobrar comerciales	(32)	(289)
Otras cuentas por cobrar	314	(69)
Suministros diversos	1	1
Aumento (disminución) de pasivos de operación -		
Cuentas por pagar comerciales	(1,444)	1,462
Otras cuentas por pagar	61	(29)
	-----	-----
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	30	(156)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adiciones de propiedades, planta y equipo	(15)	(374)
	-----	-----
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(15)	(374)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cuentas por pagar a la principal y relacionadas	383	-
	-----	-----
AUMENTO DEL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	383	-
	-----	-----
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	398	-
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	123	653
	-----	-----
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	521	123
	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

COMPAÑÍA HIDROELÉCTRICA TINGO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013

1. IDENTIFICACIÓN, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y OTROS ASUNTOS SOCIETARIOS

(a) Identificación:

COMPAÑÍA HIDROELÉCTRICA TINGO S.A. (en adelante “la Compañía”) se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 4 de marzo de 2009.

El domicilio legal así como las oficinas administrativas de la Compañía se encuentran en Av. Manuel Olgún N° 375, Santiago de Surco, Lima.

Desde el 1 de julio de 2014 es subsidiaria de Empresa Administradora Chungar S.A.C. (en adelante “Chungar” o “la Principal”), la que posee el 99.99 por ciento de las acciones representativas de su capital social y con la cual realiza transacciones significativas.

(b) Actividad económica:

La Compañía se dedica principalmente a la venta de energía y servicios de transmisión eléctrica mediante la operación y mantenimiento de plantas generadores y sistemas de transmisión eléctrica. Asimismo, el objeto secundario de la Compañía es intervenir en proyectos energéticos incluyendo aquellos de generación y transmisión de energía.

En el 2014 ha estado enfocada en comercializar su energía hidroeléctrica y en brindar un servicio de transmisión eléctrica a terceros.

La Gerencia de Empresa Administradora Chungar S.A.C. administra y dirige todas las operaciones de la Compañía.

La Compañía realiza actividades con la Principal y relacionadas referidas a servicios de asesoría gerencial y de personal y obtener préstamos que se reflejan en cuentas del estado de situación financiera y del estado de resultados integrales.

(c) Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 12 de febrero de 2015 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, estos estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Sesión de Directorio y en la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo en el transcurso del primer trimestre de 2015.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA COMPAÑÍA

Los principales principios contables adoptados por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros adjuntos han sido aplicados en forma consistente por los años presentados y son los siguientes:

2.1. Bases de preparación

Declaración de Cumplimiento -

Los estados financieros adjuntos se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Responsabilidad de información -

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las “NIIF” emitidos por el IASB.

Bases de medición -

Los estados financieros han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses, todos los valores han sido redondeados a miles, excepto cuando se indica lo contrario.

2.2. Juicios, estimados y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros siguiendo las NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. Cualquier diferencia entre tales estimaciones y los montos reales posteriores, será registrada en los resultados del año en que ocurra. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Los estimados significativos considerados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros son:

(a) Moneda funcional (Nota 2.4 (a))

La Compañía ha considerado que su moneda funcional y de presentación es el dólar estadounidense, por cuanto refleja la esencia económica de los acontecimientos y las circunstancias pertinentes de sus principales operaciones y transacciones, las cuales son establecidas y liquidadas principalmente en dólares estadounidenses.

(b) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado, para cada activo individual (unidad generadora de efectivo), a menos que el activo no genere flujos de caja que sean claramente independientes de otros activos o grupos de activos. Esta evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como, tasas de descuento, costos de operación, entre otros.

Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido al importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos operativos. La pérdida por deterioro reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció una pérdida por deterioro. La reversión no puede exceder el valor en libros que habría resultado, neto de la depreciación, en caso no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en el estado de resultados integrales.

(c) Contingencias (Nota 16)

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros.

(d) Valor razonable de los instrumentos financieros (Nota 18)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera que no surjan de mercados activos, se los determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para establecer los valores razonables. Estos juicios incluyen las consideraciones de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo crediticio y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relativos a estos factores pueden afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

(e) Jerarquía del valor razonable (Nota 18)

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueden ser derivados de mercados activos, su valor razonable es determinado usando técnicas de valuación las cuales incluyen el modelos de descuento de flujos de efectivo. Los datos de estos modelos son tomados de mercados observables de ser posible, pero cuando no sea factible, un grado de juicio es requerido al momento de determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de los riesgos de liquidez, de crédito y de volatilidad. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pueden afectar los valores razonables de los instrumentos financieros registrados.

2.3. Las normas que entraron en vigencia para el 2014 se enumeran a continuación y se adoptaron, pero ninguna de ellas tuvo efecto importante en los estados financieros.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados

1.	Entidades de Inversión (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 Emitidas: Octubre de 2012	La modificación introduce una excepción al principio de que todas las subsidiarias requieren estar consolidadas.
	Las modificaciones definen a una entidad de inversión y requieren que una empresa matriz, - que es la entidad de inversión -, mida sus inversiones en subsidiarias específicas a valor razonable con cambios en resultados, tanto en sus estados financieros consolidados, como en sus estados financieros separados. Asimismo, introducen requisitos de declaración aplicables a las entidades de inversión comprendidas en la NIIF 12 y modifican la NIC 27.

NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación

2.	Compensación de Activos Financieros con Pasivos Financieros (Modificaciones a la NIC 32)
Modificaciones a la NIC 32 Emitidas: Diciembre de 2011	<p>La modificación aclara los requisitos contables aplicables a la compensación de instrumentos financieros.</p> <p>La NIC 32, Párrafo 42, que permanece sin variación, requiere que una entidad compense los activos financieros con los pasivos financieros cuando tenga un derecho legalmente exigible de compensar los montos reconocidos y se proponga, o bien liquidar en términos netos, o realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea. Sin embargo, los nuevos lineamientos en la NIC 32 AG38B aclara que el derecho a compensar:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) no debe estar condicionado a un hecho futuro; y b) debe ser legalmente exigible en todas las circunstancias siguientes: <ul style="list-style-type: none"> (i) El curso normal de los negocios; (ii) Un caso de incumplimiento; y (iii) Un evento de insolvencia o quiebra de la entidad y de todas las contrapartes.

NIC 36 Deterioro de Activos

3.	Declaraciones de Montos Recuperables aplicables a Activos No Financieros (Modificaciones a la NIC 36)
Modificaciones a la NIC 36 Emitidas: Mayo de 2013	<p>Revelación - Monto recuperable de un activo (o Unidad Generadora de Efectivo - UGE)</p> <p>El Párrafo 134(c) de la NIC 36 actualmente requiere que el importe recuperable de un activo (o UGE) sea declarado (en caso que su valor en libros sea significativo) con independencia de si, durante el ejercicio, se ha registrado o revertido un deterioro con relación a dicho activo o (UGE).</p> <p>En virtud de las modificaciones, se ha eliminado este requisito del Párrafo 134(c) de la NIC 36. Como resultado de ello, el monto recuperable de un activo (o UGE) requiere divulgarse sólo donde resulte aplicable el Párrafo 130(e) de la NIC 36, constituyendo ejercicios en los que o bien se ha registrado o revertido un deterioro con respecto a ese activo (o UGE).</p>

NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

4.	Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)
Modificaciones a la NIC 39 Emitidas: Junio de 2013	<p>Las modificaciones introducen una excepción de alcance limitado que permitiría la continuación de la contabilidad de coberturas conforme a la NIC 39 (y NIIF 9) cuando un derivado es novado, con sujeción a los criterios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La novación es consecuencia de leyes o reglamentos (o de la introducción de leyes o reglamentos) b) Las partes del instrumento de cobertura acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazarán a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte de cada una de las partes. c) Cualesquier cambios al instrumento de cobertura se limitarán a aquéllos que sean necesarios para efectuar el referido reemplazo de la contraparte. Tales cambios se circunscribirán a aquéllos que sean coherentes con los términos que se anticiparían si el instrumento de cobertura fuese originalmente compensado con la contraparte de compensación e incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Cambios en los requisitos de las garantías - Derechos a compensar saldos de cuentas por cobrar con saldos de cuentas por pagar - Tasas impuestas.

CINIIF 21 - Gravámenes

5.	
CINIIF 21 Emitida: Mayo de 2013	<p>La CINIIF 21 brinda orientación sobre cuándo reconocer un pasivo aplicable a los gravámenes impuestos por el gobierno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que se contabilizan de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - En los que se conoce la fecha y el importe

2.4. Resumen de principios y prácticas contables significativas

(a) Transacciones en moneda extranjera

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En la conversión de la moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio fijados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son registrados en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

(b) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos derivados de transacción se reconocen en resultados.

Las compras y ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Cuentas por cobrar -

La Compañía tiene en esta categoría las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una estimación para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Todos estos instrumentos son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son mantenidas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por incobrabilidad.

La Compañía evalúa a la fecha de sus estados financieros separados si hay una evidencia objetiva de haberse producido una pérdida por deterioro del valor del activo (tal como la probabilidad de insolvencia, dificultades financieras significativas del deudor, falta de pago del principal o de los intereses o alguna información observable que indique que han decrecido los flujos futuros estimados asociados a las cuentas por cobrar). El monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja estimados futuros, descontados a una tasa de interés efectiva original o aplicable para transacciones similares. El valor en libros de la cuenta por cobrar es reducido mediante el uso de una cuenta de valuación. El monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados separados. Las cuentas por cobrar deterioradas son castigadas cuando son consideradas incobrables.

Si en un período posterior el importe de la pérdida disminuye, la Compañía la revierte con abono al estado de resultados integrales.

Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros presentan deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (“evento de pérdida”) y que dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable. Las evidencias de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, probabilidad de entrar en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

(c) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos o derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, excepto en el caso de préstamos en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, a la Principal y relacionadas y otras cuentas por pagar.

Medición posterior -

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al costo amortizado -

Después de su reconocimiento inicial, se miden posteriormente usando el método de la tasa de interés efectiva.

(d) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros -

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- (i) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- (ii) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso (“passthrough”);
- (iii) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

En caso que la Compañía transfiera sus derechos de recibir flujos de efectivo de un activo o suscriba un acuerdo de transferencia, pero no haya transferido sustancialmente la totalidad de los riesgos y aún mantiene el control del activo, debe reconocer un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que haya retenido la Compañía.

Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

(e) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera si existe un derecho legal vigente en ese momento para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(f) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

(g) Efectivo

El rubro presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo.

(h) Suministros diversos

Los suministros se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor, siguiendo el método del costo promedio.

(i) Propiedades, planta y equipo

Se presenta al costo menos su depreciación. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, en el caso de activos que califiquen, el costo de endeudamiento y cualquier costo directamente atribuible a poner dicho activo en operación.

Depreciación -

Método de línea recta

La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo o la vida útil remanente de la unidad minera, la que sea menor. Las vidas útiles utilizadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	33
Maquinaria y equipo	Entre 3 y 10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres y equipos de cómputo	Entre 4, 5 y 10
Equipos diversos	Entre 5 y 10

Una partida de activo fijo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados en el año en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación y amortización son revisados y ajustados prospectivamente en caso sea apropiado, al final de cada año.

Mantenimiento y reparaciones mayores -

El mantenimiento o reparaciones mayores comprenden el costo de reemplazo de los activos o partes de los activos y los costos de reacondicionamiento (“Overhaul”). Los desembolsos son capitalizados cuando se reemplaza un activo o una parte de un activo que se depreció de manera separada y que se elimina en libros, y es probable que los beneficios económicos futuros asociados con dicho activo o parte de activo fluyan a la Compañía durante un período de vida útil adicional.

Cuando la parte reemplazada del activo no fue considerada separadamente como un componente, el valor de reemplazo es usado para estimar el valor en libros de los activos reemplazados, el cual es inmediatamente castigado. Todos los otros costos de mantenimiento diarios son reconocidos como gastos según se incurren.

(j) Provisiones

General -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(k) Reconocimiento de ventas de energía y servicios de transmisión eléctrica

- Las ventas de energía se reconocen cuando la energía eléctrica medida se transfiere al comprador, el mismo que puede cuantificarse confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los costos incurridos y por incurrir, respecto a la transacción puedan cuantificarse confiablemente.
- La prestación de servicios se reconoce cuando el servicio ha sido prestado.

(l) Reconocimiento de otros ingresos

Los ingresos se reconocen conforme se devengan.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía son reconocidas como un ingreso financiero cuando se devengan.

(m) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de servicios se registra cuando se brinda el servicio.

Los gastos se reconocen conforme se devengan.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía, son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

(n) Impuesto a la renta

Corriente

El impuesto a la renta se calcula en base a los estados financieros separados y se muestra por el monto acumulado resultante de cada subsidiaria que espera pagar a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera separado.

El impuesto a la renta tributario relacionado con partidas patrimoniales es reconocido en el estado de cambios en el patrimonio neto y no en el estado de resultados. La Gerencia evalúa periódicamente la posición tributaria en la que la regulación tributaria está sujeta a interpretaciones y reconoce provisiones cuando es necesario.

Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido usando el método del pasivo, considerando las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

3. UNIFORMIDAD

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los estados de resultados, de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, que se incluyen en el presente informe para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentemente.

Ciertas cifras de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2013 han sido reclasificadas para hacerlos comparativos con las del 31 de diciembre de 2014.

4. TRANSACCIONES EN NUEVOS SOLES

Las operaciones en moneda extranjera (Nuevos Soles) se efectúan a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio emitidos por dicha institución fueron de US\$ 0.3355 para la compra y US. 0.3346 para la venta (US\$ 0.3579 para la compra y US\$ 0.3577 para la venta al 31 de diciembre de 2013) y han sido aplicados por la Compañía en las cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en nuevos soles:

	<u>2014</u> S/. (000)	<u>2013</u> S/. (000)
<u>Activos</u>		
Efectivo	1	-
Otras cuentas por cobrar	6,890	4,532
	-----	-----
	6,891	4,532
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Cuentas por pagar comerciales	(18)	(13)
Cuentas por pagar a la principal y relacionadas	(865)	(738)
Otras cuentas por pagar	(201)	(147)
	-----	-----
	(1,084)	(898)
	-----	-----
Pasivo neto	5,087	3,634
	=====	=====

5. EFFECTIVO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2014</u> US\$ (000)	<u>2013</u> US\$ (000)
Cuentas corrientes bancarias	418	20
Fondo sujetos a restricción	103	103
	-----	-----
	521	123
	=====	=====

Los montos mantenidos en cuentas corrientes bancarias son de libre disposición.

Los fondos sujetos a restricción corresponden a la renovación del contrato que mantiene la Compañía con el Gobierno Regional de Lima.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Corresponde principalmente a las cuentas por cobrar a los clientes por la venta de energía eléctrica y servicio de transmisión eléctrica.

Entre sus principales clientes se encuentran Energoprojekt Niskogradnja S.A. y Trevalli Perú S.A.C.

Las cuentas por cobrar están denominadas en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Gerencia de la Compañía considera que no tiene cuentas incobrables.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de 2014 incluye principalmente US\$ 2,296 mil (US\$ 2,515 mil al 31 de diciembre de 2013), correspondiente al crédito fiscal del Impuesto General a las Ventas (IGV) generado por las adquisiciones de activo fijo. Se estima que se recuperará en el mediano plazo con las actividades propias de la Compañía.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Saldos al 31 de diciembre de 2013 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Bajas US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2014 US\$(000)
<u>Costo</u>				
Terrenos				
Edificios y otras construcciones	12,208	-	(645)	11,563
Maquinaria y equipo	776	-	-	776
Muebles y enseres y equipos de cómputo	2	-	-	2
Equipos diversos	281	-	-	281
Obras en curso	980	15	(980)	15
	-----	-----	-----	-----
	14,247	15	(1,625)	12,637
	-----	=====	=====	-----
<u>Depreciación acumulada</u>				
Edificios y otras construcciones	825	969	(196)	1,598
Maquinaria y equipo	54	78	-	132
Muebles y enseres y equipos de cómputo	1	-	-	1
Equipos diversos	19	28	-	47
	-----	-----	-----	-----
Costo neto	899	1,075	(196)	1,778
	-----	=====	=====	-----
	13,348			10,859
	=====			=====

	Saldos al 31 de diciembre de 2012 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Bajas US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2013 US\$(000)
Costo	13,873	374	-	14,247
	-----	=====	===	-----
Depreciación acumulada	875	440	(416)	899
	-----	=====	===	-----
Costo neto	12,998			13,348
	=====			=====

La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de materiales, suministros, repuestos y servicios prestados por terceros relacionados con la operación de la Compañía.

Estas obligaciones están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses. No se han otorgado garantías específicas por estas obligaciones.

10. TRANSACCIONES CON LA PRINCIPAL Y RELACIONADAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2014</u> US\$ (000)	<u>2013</u> US\$ (000)
Por pagar:		
<u>La Principal</u>		
Empresa Administradora Chungar S.A.C.	15	-
<u>Relacionadas</u>		
Volcán Compañía Minera S.A.A.	358	-
	----	---
	383	-
	===	==

- (a) Las cuentas por pagar a la Principal incluyen a los dividendos por pagar correspondiente a los resultados de la Compañía del 2014 y 2013. A la fecha de los estados financieros no han sido cancelados, por lo tanto no han sido considerados flujos de efectivo al no haber salida de fondos.

11. PATRIMONIO NETO

(a) Capital social

Está representado por 5,207 acciones en circulación cuyo valor nominal en libros es de diez mil nuevos soles cada una; las cuales son propiedad de la principal Empresa Administradora Chungar S.A.C.

En Junta General de Accionista de fecha 27 de noviembre del 2013 se aprobó la capitalización de US\$8.5 millones correspondiente a la deuda que mantenía la Compañía con el anterior accionista Trevali Renewable Energy, Inc.

Asimismo, en Junta General de Accionista de fecha 29 de mayo del 2014 se acordó modificar el valor nominal de las acciones de la suma de S/.1.00 a la suma de S/.10,000. Por otro lado se acordó que aquellos accionistas que no alcancen la cifra de S/.10,000 y no ejerzan el derecho de efectuar aportes complementarios, se deberá aprobar una reducción de capital por el importe total resultante de la suma de los aportes registrados a la fecha a nombre de los accionistas, mediante la devolución de los aportes a dichos accionistas.

(b) Reserva legal

Según lo dispone la Ley General de Sociedades se requiere que un mínimo de 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a la renta, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdida o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

De acuerdo al artículo 229° de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

(c) Resultados acumulados

Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta General de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% (Ver Nota 12 (b)) sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas o socios, solo aplicable al accionista persona natural domiciliada o no ó persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

12. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2011 al 2014 están abiertos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.
- (b) La pérdida tributaria de la Compañía asciende a US\$ 3,588 al 31 de diciembre de 2014. Se estima que deberá recuperarse en los próximos cuatro años.
- (c) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30% para el ejercicio 2014. Posteriormente, dicha tasa irá disminuyendo progresivamente a 28% en los ejercicios 2015 y 2016, a 27% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 26% desde el ejercicio 2019. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará para el ejercicio 2014 una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país. Posteriormente, se aplicará un aumento gradual en la tasa a 6.8% en los ejercicios 2015 y 2016, a 8% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 9.3% desde el ejercicio 2019.

A las distribuciones de dividendos, o cualquier otra forma de distribución de utilidades, que se efectúen sobre los resultados acumulados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014, se les aplicará la tasa del 4.1%.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (d) A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta. Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

- (e) A partir del mes de agosto 2012, a efectos que proceda la retención del Impuesto a la Renta de no domiciliados con la tasa del 15% por servicios de asistencia técnica se ha eliminado la obligación de presentar una declaración jurada expedida por la empresa no domiciliada en la que declara la prestación del servicio y el registro de los ingresos. Asimismo, se ha dispuesto que el usuario local de la asistencia técnica está obligado a obtener y presentar a la SUNAT un informe de una sociedad auditora en el que se certifique que la asistencia técnica ha sido efectivamente prestada, siempre que la contraprestación por los servicios de asistencia técnica, comprendidos en un mismo contrato, incluidas sus prórrogas y/o modificaciones, superen las 140 UIT.
- (f) A partir del ejercicio 2013, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.

A partir del ejercicio 2013, la Declaración Jurada Informativa de Precios de Transferencia del ejercicio 2012 debe ir acompañada del respectivo Estudio de Precios de Transferencia.

Para determinación del Impuesto a la Renta, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación.

- (g) A partir del 1 de enero de 2013, las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados y plenamente identificables con inventarios en existencia o en tránsito a la fecha del estado de situación financiera, y las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados con activos fijos existentes o en tránsito a la fecha del estado de situación financiera, deberán ser incluidas en la determinación de la materia imponible del período en el cual la tasa de cambio fluctúa, considerándose como utilidad o como pérdida.
- (h) Los bienes objeto de arrendamiento financiero, de contratos suscritos a partir del 1 de enero de 2001, se consideran, para propósitos tributarios, activo fijo del arrendatario y se registran, contablemente, de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, y la depreciación se efectuará de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta.

Por excepción, y previo el cumplimiento de determinadas condiciones, los bienes objeto del contrato podrán depreciarse en el plazo del contrato.

- (i) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

A partir del 1 de abril de 2011 la alícuota se redujo a 0.005%.

- (j) Mediante Sentencia del Tribunal Constitucional se declaró la inconstitucionalidad del Anticipo Adicional del Impuesto a la Renta - AAIR, retrotrayendo los efectos de la sentencia desde la fecha en que las normas de creación fueron publicadas.
- (k) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del IR. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, neto de las deducciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para los ejercicios 2014 y 2013, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/.1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

13. COSTO DE VENTAS DE ENERGÍA Y TRANSMISIÓN ELÉCTRICA

A continuación se presenta la determinación del rubro:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u> US\$(000)	<u>2013</u> US\$(000)
Gastos de alquileres, energía y otros	502	926
Mano de obra	108	119
Depreciación y amortización	1,075	440
	-----	-----
	1,685	1,485
	=====	=====

14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2014</u> US\$(000)	<u>2013</u> US\$(000)
Cargas de personal	29	71
Correos y telecomunicaciones y otros menores	58	21
Honorarios profesionales	262	459
	----	----
	349	551
	===	===

15. OTROS INGRESOS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2014</u> US\$(000)	<u>2013</u> US\$(000)
Oros ingresos extraordinarios	619	247
Condonación de deuda Trevalli	692	-
	-----	----
	1,311	247
	=====	===

16. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Compañía al 31 de diciembre de 2014.

17. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros y de gestión de capital. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

(a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de los depósitos y de otras cuentas por pagar en moneda extranjera (nuevos soles). La Gerencia de la Compañía mitiga el efecto de la exposición a moneda extranjera mediante la realización de casi todas sus transacciones en su moneda funcional. Mantiene montos menores en moneda extranjera (nuevos soles) cuyo destino es cubrir sus necesidades en esta moneda (impuestos y remuneraciones).

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía han registrado una ganancia por diferencia de cambio neta de US\$ 113 mil (en el ejercicio 2013, una ganancia por diferencia de cambio neta de US\$ 33 mil), por el efecto de conversión de saldos en moneda extranjera a la moneda funcional.

(b) Riesgo crediticio

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que estos hayan vencido. Por ello, la Gerencia de la Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven, por consiguiente, la Gerencia de la Compañía no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

Existen concentraciones de riesgo de crédito cuando hay cambios en los factores económicos, industriales o geográficos que afectan similarmente a las contrapartes relacionadas con la Compañía. Las transacciones son ejecutadas con diversas contrapartes con solvencia crediticia, por consiguiente mitiga cualquier concentración significativa de crédito.

(c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Gerencia de la Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalente de efectivo, asimismo por tener como accionistas a empresas de respaldo económico, cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden.

La Gerencia de la Compañía monitorea permanentemente sus reservas de liquidez, basada en proyecciones del flujo de caja.

(d) Gestión de capital

El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como negocios en marcha con el fin de proporcionar retornos para los accionistas y beneficios para los grupos de interés y mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Gerencia de la Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Gerencia de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Gerencia de la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones. No ha habido cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

18. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera, clasificados por categorías de acuerdo como lo define la NIC 39:

	<u>2014</u> US\$ (000)	<u>2013</u> US\$ (000)
Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Efectivo	521	123
Cuentas por cobrar comerciales	322	290
Otras cuentas por cobrar	47	141
	-----	-----
Total	890	554
	=====	=====
Pasivos financieros al costo amortizado		
Cuentas por pagar comerciales	33	1,477
Cuentas por pagar a la Principal y relacionadas	383	-
Otras cuentas por pagar	68	7
	-----	-----
Total	484	1,484
	=====	=====

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía presentados en el estado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos y pasivos no financieros.

	2014		2013	
	Valor en libros US\$(000)	Valor en libros US\$(000)	Valor razonable US\$(000)	Valor razonable US\$(000)
Activos financieros				
Efectivo	521	521	123	123
Cuentas por cobrar comerciales	322	322	290	290
Otras cuentas por cobrar	47	47	141	141
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales	33	33	1,477	1,477
Cuentas por pagar a la principal y relacionadas	383	383	-	-
Otras cuentas por pagar	68	68	7	7

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia de la Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros -

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa fija y variable -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y variable a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

19. MODIFICACIONES Y NUEVAS NIIF EMITIDAS PERO NO EFECTIVAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF, emitidas por el IASB y aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre de 2014, aplicables a la Compañía, cuya vigencia se iniciará en fecha posterior a la misma, se muestran a continuación. La Gerencia estima que las modificaciones y NIIF aplicables a la Compañía se considerarán de forma razonable en la preparación de los estados financieros de la Compañía en la fecha que su vigencia se haga efectiva.

La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros por aplicación de estas normas pero estima que no serían importantes.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 - 2012. Las ocho modificaciones estaban relacionadas con siete Normas.

NIIF		Sujeto a modificación
NIIF 2	Pagos basados en acciones	Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
NIIF 3	Combinaciones de negocios	Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
NIIF 8	Segmentos de operación	Agregación de segmentos de operación
		Conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos en la entidad
NIIF 13	Medición del valor razonable	Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
NIC 24	Información a revelar sobre partes relacionadas	Personal clave de la gerencia
NIC 38	Activos intangibles	Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 - 2013. Las cuatro modificaciones estaban relacionadas con cuatro Normas.

NIIF		Sujeto a modificación
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Significado de "NIIF vigentes"
NIIF 3	Combinaciones de negocios	Excepciones al alcance para negocios conjuntos.
NIIF 13	Medición del valor razonable	Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
NIC 40	Propiedades de inversión	Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014.

NIIF	
NIIF 5	Activo no corriente mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas
NIIF 7	Instrumentos financieros: Revelaciones
NIIF 9	Instrumentos financieros: Modificaciones
NIC 10	Estados financieros consolidados: Modificación a NIIF 10 y NIC 28
	Se refiere al registro por la venta o aporte entre el inversionista y sus asociados
NIIF 11	Acuerdos conjuntos: Modificaciones a las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
NIIF 27	Estados financieros separados: Modificación
	Se permite el uso del método del valor patrimonial
NIC 41	Agricultura: Modificación - se agrega el concepto de plantas productoras

Nuevos pronunciamientos	
NIIF 14	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas
NIIF 15	Ingresos

20. HECHOS SUBSECUENTES

No han ocurrido hechos de importancia desde la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 hasta el 18 de febrero de 2015.
